

## **Auditoría ambiental**

**Código de obra: C/31**

**Objeto: Nuevo trazado de Ruta 1 Tramo Ruta 2 - Ruta 22**

**Empresa: Consorcio Minuano**

**Diciembre 2009**

### **Acciones correctivas propuestas**

En virtud de la visita realizada y la información de gestión ambiental suministrada por la firma, se sugiere a la Unidad Ambiental Vial que comunique al Contratista que deberá elaborar un Plan de Acciones Correctivas que considere, las siguientes mejoras:

- Plantear y ejecutar la recuperación ambiental de las márgenes de los cursos de agua del tramo construido (arroyo Minuano y Sauce principalmente).
- Desobstruir los drenajes en los cuales ha existido deposición de materiales por sedimentación.
- Disponer en el más corto tiempo de la cobertura vegetal en taludes erosionados, previo reperfilamiento. Plantear medidas de restauración para aquellos taludes para los que no sea posible, por su ángulo, la disposición de cobertura vegetal.
- Obrador de la firma Arnel.
  - ▶ Sustituir suelos contaminados e indicar la gestión de los mismos.
  - ▶ Retirar todas las estructuras o restos de ellas que hubieran podido quedar en el terreno.
  - ▶ Retirar todos los residuos e indicar gestión de ellos.
  - ▶ Regularizar el acceso al predio, dado que el acceso actual es peligroso por las pendientes y escasas visuales.
  - ▶ Presentar declaración escrita del dueño del predio, indicando uso futuro de la explanada generada por la implantación del obrador. En caso que el uso futuro fuera de corte agrícola, deberá restaurarse el predio a las condiciones originales.
- Obrador de la firma Ramón C. Álvarez

Se plantean las acciones correctivas en el marco del contrato de mantenimiento de "Rehabilitación y mantenimiento de Ruta 1 entre Ruta 45 y la ciudad de Colonia", (M/21).